GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de mayo del 2019
Oficio No. 0081-SSSE-2019

Señores
Empresa Arquitectos y Consultores S. de R. L., (ARCO)
Presente

Ref.: - Concurso Publico No. 001-SEDSE-SEDUC-2019, para el Diseño del Plan Maestro de Infraestructura Adecuada a las Necesidades Administrativas y Académicas, y Potencialidades Productivas, para el Desarrollo del Sistema de Escuelas Agrícolas de Honduras

Estimados Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el propósito de comunicarle que la oferta presentada por su empresa en el proceso de contratación para el **Concurso Publico No. 001-SEDSE-SEDUC-2019, para el Diseño del Plan Maestro de Infraestructura Adecuada a las Necesidades Administrativas y Académicas, y Potencialidades Productivas, para el Desarrollo del Sistema de Escuelas Agrícolas de Honduras, "** le ha sido adjudicada conforme al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora, por el precio de **TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,210,000.00)** ,por el termino de cinco (5) meses, contados a partir de la orden de inicio, por lo que previo a la formalización del contrato, deberá presentar la siguiente documentación:

1. Constancia de solvencia vigente extendida por la Procuraduría General de la Republica (PGR) de no ser objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la administración.
2. Constancia de Solvencia vigente extendida por el Sistema administrativas de Rentas (SAR)
3. Constancia de Solvencia vigente del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
4. Registro de Proveedores vigente extendió por la ONCAE

Asimismo, se hace de su conocimiento que deberá presentar garantía de cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 25% de honorarios con exclusión e costos del monto reflejado en la adjudicado de contrato, con vigencia de tres (3) meses adicionales al plazo previsto para la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

REPUBLICA DE HONDURAS
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
SECRETARIA DE EDUCACION

ABOG. ERASMO JOSÉ PORTILLO PINTO
Subsecretario de Estado en el Despacho de Servicios Educativos
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

28 may 2019.